

				
	COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA CECOESPE			

Popayán, 18 de febrero del año 2026

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No 9

De acuerdo con lo definido por el consejo de administración de la Cooperativa Ecomun la Esperanza CECOESPE y consignada en el acta No C001-2026 del Consejo de Administración se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse el día 21 de marzo de 2026.

A la asamblea asisten las personas hábiles convocadas y que, para tal fin, se anexará el listado de asociados hábiles a la fecha y se da un plazo máximo hasta el 15 marzo del presente año para quienes deseen subsanar su estado de habilidad. La fecha tomada para estar hábiles en cuanto al criterio de aportes sociales es el día 31 de diciembre del año 2025.

Para el desarrollo de la asamblea se propone el siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia y del quórum. (Junta de vigilancia y Presidencia del Consejo de administración
2. Instalación a cargo de la presidenta del consejo de administración.
3. Elección de presidente (a) y secretario (a) de la asamblea
4. Aprobación del orden del día
5. Aprobación del reglamento de funcionamiento de la asamblea
6. Informes de los órganos de administración (concejo, gerencia, comités) 7. Informe de los órganos de vigilancia y control interno (junta, revisoría fiscal) 8. Presentación y aprobación de los EEFF y EERR 2024.
9. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del periodo 2024.
10. Ajustes a los órganos de administración y control
11. Propuestas y tareas

La asamblea se desarrollará en las instalaciones de la finca las Veraneras ubicada en la vereda el Hato municipio de Timbío Cauca.

Hora de inicio: 08:30 de la mañana del día 21 de marzo de 2026

Atentamente,



NORVEY RODRIGUEZ PARRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA